

# LA VOZ DE TERUEL

TELÉFONO NÚMERO 123

FRANQUEO CONCERTADO

Año VIII.—Número 1.004

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Viernes 25 de Septiembre 1931

## La reforma agraria

### III.—EL PLAN FINANCIERO

El mecanismo financiero de la reforma es de una admirable simplicidad. El capital del Instituto se constituye con una aportación inicial de diez millones de pesetas hecha por el Estado; y debe aumentarse con las reservas que el I. R. A. acumule; con el producto íntegro del recargo fiscal con que se gravan las rentas catastrales de bienes rústicos que excedan de 10.000 pesetas; con nuevas aportaciones o consignaciones presupuestarias del Estado, no definidas; con anticipos reintegrables que éste pueda concederle, y hasta con aportaciones hechas con otras entidades o personas. (Base 3.ª).

Independientemente de esto, entra en juego otro capital, mucho más considerable, que aportará el Estado para la indemnización de las expropiaciones, conforme se determina en las bases 13 y 14 del proyecto, aunque este capital estará representado, en su mayor parte, por láminas intransferibles e inembargables de la Deuda pública inferior al 4 por 100. El volumen de esta deuda estará en función del número de expropiaciones realizadas y de su capitalización, estableciéndose para ésta tipos distintos, según sea la condición de las fincas, a saber: para la propiedad señorial de transmisión hereditaria, tipos que varían del 5 al 10 por 100; y para las propiedades restantes, el tres y medio por 100, como máximo, del líquido imponible, salvo el valor de mejoras extraordinarias costeadas por el propietario antes de la fecha a que se retrotraen los efectos de la reforma. El servicio de intereses de esta Deuda, lejos de ocasionar al Estado carga ni preocupación alguna, debe proporcionarle beneficios, pues este pagará el 3/20 por 100 líquido y percibirá de los concesionarios de tierras un canon irredimible equivalente al 4/50 por 100 del importe de las indemnizaciones. La teoría no puede ser más sencilla ni más cómoda. El Estado, mediante emisiones de deuda, pasa a ser un gran latifundista, y para obtener lucro de la operación, actúa como intermediario honeroso, reservándose por su corretaje una comisión del 1/50 por 100.

Ahora bien, una cosa es la ley, otra su interpretación y otra muy distinta su aplicación a la realidad. ¿Sucedrán las cosas en la ejecución de la Reforma con la sencillez y naturalidad con que están previstas? ¿No suscitará dificultades, ya de orden moral, ya de orden material, el planteamiento y desarrollo de ese plan financiero? Un ligero análisis de su contenido nos lo pondrá de manifiesto.

En primer lugar, ¿podrán aplicarse sin violar los dictados de la Justicia conmutativa los criterios preferidos para las indemnizaciones? Los

propietarios expropiados ¿no se crearán investidos del derecho a que la valoración de sus fincas se efectúe mediante peritación contradictoria y atendiendo, no a los datos catastrales, sino al estado real presente de los fundos? ¿No se considerarán con derecho a reclamar que no se les obligue a aceptar la repercusión que ha de tener en sus valores la situación actual de la peseta, producida por causas totalmente ajenas a su condición de propietarios? ¿No exige la justicia que los precios se computen en pesetas oro al cambio actual?

En otro orden de consideraciones, es de advertir que esa especie de tutela que se establece sobre la administración de los valores afectados al pago de las indemnizaciones, durante un plazo que puede extenderse hasta los 20 años, es patriótica y responde a una previsión que las actuales circunstancias justifican. Más, por otra parte, ¿es que estas circunstancias no han de variar? ¿No tiene el Gobierno fé en ese cambio? ¿No se ve que la prolongación de esa tutela ha de fomentar el absentismo, creando en las ciudades una nueva y extraña variedad de los sin trabajo, rentistas ociosos, en los mismos momentos en que se ha anunciado en el Parlamento la noble aspiración de dar plaza en el Código del Estado al deber moral del trabajo?

Mirando a los colonos o concesionarios de tierras, se ocurre preguntar. ¿Será justo en todos los casos ese tipo rígido del 4/50 por 100 que se fija como canon irredimible? En algunas de las feracísimas vegas de la costa andaluza se encontrarán las Juntas encargadas de realizar los asentamientos con colonos que tienen pagando de tiempos muy atrás tipos de arrendamientos que no responden al 3 por 100 del valor de las tierras capitalizadas moderadamente. Aquellos colonos, sin embargo, merced al régimen que han venido padeciendo en las explotaciones, no pueden aceptar la elevación de la renta, porque aún siendo baja, pasan hambre. Esos trabajadores verán agravada su condición al determinar el Gobierno que las propiedades que cultivan sean transferidas al Estado; aquellos cultivadores pasarán a ser colonos de la República en condiciones peores que las que han disfrutado bajo la dependencia de un señor latifundista. Cuando la verdadera renta, la renta ricardiana de la tierra sea inferior a la tasa del canon, ¿por qué se le ha de quitar al cultivador el fruto de su trabajo? ¿No tiene perfecto derecho a él?

Además, como se ha indicado ya en algún periódico, entre los beneficiarios de la reforma se establece una desigualdad injusta, que es consecuencia del defectuoso criterio con que se determina el orden

## Macario Crespo Cebrián

Agente de Negocios lícitos y Seguros de incendios  
Representaciones: De Ayuntamientos, Sociedades mineras y Empresas particulares.

Habilitado de clases pasivas y cobro de créditos  
Asuntos en la Junta de Transportes mecánicos rodados en automóvil.

AGENCIA DE NEGOCIOS:  
Ronda de Víctor Pruneda, 11.—TERUEL

de prelación de las tierras colonizables, y consiste en la diferencia a que da lugar el juego de los tipos de capitalización, según que se trate de propiedades señoriales o de otro origen.

Por último, en relación con el interés social de la Reforma, punto al que habremos de referirnos después más concretamente, cabe preguntar. ¿es conveniente ese salto atrás hacia la amortización de la tierra que representa la tendencia a implantar en nuestros campos, donde tan acentuado está el individualismo, una organización agraria de tipo más o menos comunista?

Réstanos para completar nuestras someras observaciones sobre este punto, decir algo acerca de aquél elemento del plan financiero que constituye, según las bases del Proyecto, la fuente capital del Instituto colonizador. Es claro que nos referimos al gravamen especial establecido en la Base 6.ª, y cuyo producto íntegro se destina a reforzar los medios de acción de los órganos encargados de la reforma.

Sobre este extremo parece seguro que no habrá discrepancias entre las opiniones que al través de esta información pública hayan de llegar a la Comisión parlamentaria. Semejante gravamen no será juzgado como un recargo, sino como un verdadero castigo tributario, según hemos ya indicado; como una excepción injusta que para beneficiar a una clase, lesiona profundamente los intereses de aquella a cuyas expensas se va a llevar a cabo la reconstitución agraria de España.

El clamor será unánime para pedir la sustitución de ese recargo por un impuesto sobre la renta global, de tipo progresional, que se inspire en los imperativos de la justicia distributiva. El mantenimiento de la Base 6.ª sería tan peligroso, que podría provocar un verdadero desastre económico por el derrumbamiento del valor de la propiedad y por el colapso que sería de temer en los órganos premienios de la producción nacional.

RAFAEL DE RODA

## FIGURINES

Si queréis conseguir los últimos modelos y más elegantes, comprarlos en Casa de

### CASTO ADRIAN

donde los encontraréis en gran variedad y siempre nuevos.

TAL DÍA COMO HOY

...hace 25 años

Es nombrado juez de 1.ª Instancia de Teruel, el que lo era de Jaca don Francisco Sanlloriente.

—Relacionado con la boda de su bella sobrina Pilar, marcha a Madrid el canónigo de esta Catedral don Tomás Dorado.

— El delegado de Hacienda nombra administrador subalterno del partido de Hija a don Francisco Cañizares.

— Descarga sobre Teruel una imponentísima tormenta.

— Se examinan y obtienen el bachillerato, los jóvenes don Salvador Garrido Camañas y don Aurelio Alcalá.

— Viene al mundo Ignacia Tropel Martín.

La libra se cotiza a 27'98.

## AL COMERCIO E INDUSTRIA EN GENERAL

Se pone en su conocimiento que durante los días 26, 28, 29, 30 y 1.º de Octubre, se pone al cobro en período voluntario los recibos del Comité Paritario correspondientes al año 1930 y 1931, y podrán recogerlos en el Ayuntamiento de 9 a 1 y de 4 a 6. Pasado el plazo indicado incurrirán en el apremio reglamentario.

EL RECAUDADOR

## Casa de Aragón en Madrid

El certamen oficial de Jota organizado por la Casa de Aragón en Madrid, se celebrará el día 12 de Octubre del corriente año, en el Circo Price de Madrid, y constará de dos funciones, una de tarde, ante Jurado y público, y otra de noche, ante público.

### PARA CANTADORES

Primer premio, 250 pesetas.  
Segundo premio, 150.  
Tercer premio, 100.

### PARA BAILADORES

Primer premio, 300 pesetas.  
Segundo premio, 200.  
Tercer premio, 150.

Hay también una copa para cantadores y otra para bailadores, para obtenerlas será condición indispensable conseguir dos primeros premios en años consecutivos, o tres primeros premios en años alternos. Los cantadores y bailadores que deseen inscribirse para formar parte en el Certamen de Jota, podrán solicitar su inscripción hasta el día 5 de Octubre próximo.

## Establecimientos de turno

Para el próximo domingo estarán abiertos al público:

Farmacias.—Las de Mariano Giménez y David García.  
Panaderías.—Las de Santiago Galindo y Carlos Sánchez.  
Estancos.—Los de las calles Joaquín Costa, San Juan y Avenida de la República.

## TRASPASO

Por enfermedad del dueño se traspasa la fonda «La Pilarica», de Santa Eulalia del Campo. Razón en la misma.

## Caso doloroso

### UNA CARTA

Sr. Director de LA VOZ DE TERUEL Ciudad.

Muy señor mío y amigo: Con el título que encabeza la presente, aparece en el último número de esa ilustrada publicación que usted acertadamente dirige, un artículo en el que después de exponer el doloroso trance por que atraviesa el funcionario de esta Delegación de Hacienda don Pedro Vizcaino, que enfermó hace algún tiempo y se encuentra amenazado de quedar fuera del escalafón de su clase, por virtud de una disposición que así lo obliga, pide al ilustrísimo señor delegado y a sus compañeros eviten se consuma el caso de dolor expuesto.

Sin perjuicio de las medidas que dicha autoridad económica pueda tomar y de las explicaciones que la misma estime oportuno dar a ustedes, me creo en el deber como presidente del Comité local de la A. C. G. A. H.ª y por consiguiente en representación de los compañeros afectos a esta Delegación, de en primer lugar, agradecer a esa publicación, en nombre también del señor Vizcaino, el fin humanitario que inspira el sentido escrito a que me refiero y que avalado por el prestigio de ese periódico, puede muy bien servir algún día para que sea derogada o reformada una disposición que tiene tanto de inhumana como de injusta y depresiva para la sufrida clase social a que pertenece todo funcionario público.

Es así mismo mi deber aclarar algún concepto contenido en el artículo a que me refiero y que aún siendo evidentemente exacto, no puede sin embargo interpretarse como indiferencia o apatía de la colectividad de funcionarios compañeros del señor Vizcaino, ni tampoco como rigor de nuestro jefe el señor delegado.

Don Pedro Vizcaino, perteneciente al cuerpo general de Hacienda, desempeña dentro de los servicios a cargo de este, el correspondiente a la especialidad de Liquidador de Utilidades, servicio que solo por él puede realizarse como tal por el Diplomado puede cubrirse el servicio de Inspección. Detenido el servicio a cargo del señor Vizcaino por su enfermedad, ni pudo ocupar su puesto otro funcionario de la Delegación ni hubo otro remedio que dar cuenta a la superioridad para que se asignara, siquiera fuese provisionalmente, un Liquidador que ocupando el puesto del enfermo, practicara el servicio que había de paralizarse necesariamente y quedase a salvo la responsabilidad de quien está en el deber de evitar que el Tesoro sufra quebrantos.

Según tengo entendido, la Dirección general a que corresponde el

servicio, se dió por enterada y anunció el nombramiento del funcionario sustituto; nombramiento que no se ha llevado a cabo indudablemente, por falta de personal motivada por el plan de economía que en lo referente a amortizaciones se viene siguiendo en el Ministerio de Hacienda hace ya bastantes años. Dado estado oficial a la enfermedad del señor Vizcaino, todo lo demás tan sensible como inevitable, ha sido como consecuencia del cumplimiento de la Ley, que en este caso concreto no es inoportuno decir de la «mala Ley».

Hace ya tiempo que gravita sobre todos mis compañeros el peso de esta «mala Ley», viendo el caso del señor Vizcaino y puedo asegurarle para que la opinión se entere, que todos sin excepción estábamos decididos a evitar que el sacrificio se consumase, por que cuando un caso como este de verdadera conciencia lo exige, la razón surge diáfana como la luz meridiana y el cumplimiento del deber es el mejor estimulante de los hombres honrados y conscientes.

Afortunadamente, la mejoría iniciada en la salud del señor Vizcaino permitirá muy en breve su incorporación al destino oficial y por consiguiente su reintegro a la nómina, alejándose el fantasma que una disposición tan legal como inhumana, anticristiana e injusta, llenaba de negrura el porvenir de un modesto funcionario y de sobresalto e indignación al Cuerpo a que pertenece.

Gracias mil amigo director, por ese humanitario aldabonazo que puede muy bien servir para que quien puede y debe, borre de un plumazo esa disposición inhumana que manda morir de hambre al funcionario que tiene la desgracia de perder la salud, llevando la miseria a la familia como lenitivo a su dolor. No creo que en un régimen de democracia que tiene ante sí el problema de velar por los humildes, perdure tal estado de cosas aun cuando estas atecten concretamente a una clase social, que hasta hoy no supo demostrar que tiene conciencia de sus derechos, por que sus deberes sí supo cumplirlos siempre. La llamada con o sin razón, clase media.

Y gracias también por su atención si se digna publicar las presentes líneas, que no tienen otro fin que dejar en el lugar que les corresponde a los funcionarios compañeros de don Pedro Vizcaino.

Suyo siempre afectísimo amigo s. s. q. e. s. m.

MANUEL CANO JARQUE  
Presidente del Comité provincial de la Asociación del Cuerpo general de Hacienda

Teruel 24 Septiembre 1931.

La carta preinserta de don Ma-

## Garage Patria

Accesorios.—Taller de reparaciones  
Autos de Alquiler Teléfono núm. 22 A

PRECIOS DE ESTANCIA DE COCHES  
Cabinas comprendiendo agua para limpieza del coche al mes. . . . . 20'00 ptas.  
Coches sin cabina con agua. . . . . 12'00 »  
Estancia por día. . . . . 1'50 »  
Lavadero público por coche. . . . . 1'50 »  
Engrase de coche. . . . . 1'00 »

## “Viveros MONSERRAT,”

ESTABLECIMIENTO de ARBORICULTURA y HORTICULTURA  
EL MAS ANTIGUO DE ARAGÓN.—Fundado en 1847

Pantaleón Monserrat de Pano

Plaza de San Miguel, 14 dup.—Tel. 1756.—Zaragoza

Arboles frutales de las mejores variedades seleccionadas.

Arboles forestales, de ornamento y sombra.

Rosales y plantas de adorno.

Cultivos en grande escala.—Precios económicos.—Pidan catálogos,



nuel Cano, no desmiente la afirmación que sentamos y en su consecuencia el peligro que amenazaba y que vemos va desapareciendo y ello nos satisface.

Por lo demás, conocemos hace años al delegado de Hacienda y si ello no fuere bastante, en esta redacción hay quien le abona y en consecuencia, nuestros lamentos no encerraban para el censura.

La Voz al lamentarse, daba pie a una medida que ya fué aplicada por el propio ministro de Hacienda.

Y no terminamos este comentario sin un elogio al delegado, a los compañeros del señor Vizcaino y en especial, justo es consignarlo, al oficial don Marcial Navarro, por su oferta aceptada en pro de su compañero enfermo.

### NOTAS DE SOCIEDAD

#### VIAJEROS

De Valencia regresó don Antonio Peñuela.

= De Segorbe con su señora don Celestino Adlert.

= Llegó de Mora y nos fué grato saludar, don Elías Ferrer, con una comisión del Ayuntamiento.

= Con su señora, vino de Valencia don Pedro Vizcaino.

= Pasó hoy el día entre nosotros el propietario de Camarillas don Pedro Galindo, gran amigo nuestro.

= Llegó de Monreal del Campo, don León López Allueva, a quien tuvimos el gusto de saludar.

#### ENFERMOS

Sigue en el mismo estado de cuidado, la hermosa señorita Lolita Bochó por cuyo restablecimiento nos interesamos vivamente.

#### BODA

El día 24 en la Iglesia de Santa Engracia, de Zaragoza, tuvo lugar el enlace matrimonial del secretario de la Cámara Urbana don Remigio Vicente, con la encantadora señorita Carmen Olloqui, hija del regente del Noticiero, don Justo.

Apadrinó a los contrayentes la madre del novio.

A continuación del acto se obsequió a los invitados con un espléndido lunch.

Los novios salieron en viaje de una de miel en dirección a Madrid desde donde visitarán otras poblaciones.

Nuestra enhorabuena y que sean felices.

### SUCESOS

#### AMENAZAS

Monroyo.—Por el vecino de esta localidad Tomás Lombarte Gil, han sido denunciados Manuel Andreu Segarra y su hijo Juan Andreu Riva, los que en la mañana del 21 penetraron en su casa maltratándole de palabra y obra, previa discusión sobre el derecho de pertenencia de una parte de la casa donde habita el denunciante.

Los denunciados han sido puestos a disposición del Juez.

#### AUTOR DE UN HURTO DETENIDO

Burbáguena.—Ha sido detenido en Cuencabuena, Pedro Liarte Bernal, reclamado por el juez de Instrucción de Ateca (Zaragoza) como autor del hurto de una caballería, a su convecino Vicente Lozano, la cual ha sido rescatada; habiéndose puesto al detenido a disposición del juez.

#### HURTO DE GALLINAS

Vijel.—En la madrugada del día de ayer, se llevaron del corral propiedad del vecino de Villastar Justo García Martín, 16 aves y 3 conejos, sin que apesar de lo cacareado que es esta mercancía, y pese a los esfuerzos para lograrlo, hayan sido habidos los autores.

### A su base

De los aparatos que aterrizaron ayer, esta mañana, emprendieron vuelo con dirección a Getafe, los aparatos «Breguet» 19, números 150 y 142, habiendo quedado reparando averías el número 94.

### NECESITAMOS

en todas las localidades de España personas dispongan algunas horas diarias, deseosas de ganarse fácilmente de 10 a 25 pesetas diarias como agentes productores aparatos alemanes gran consumo doméstico hasta pueblos más pequeños. No importa no hayan vendido nunca. Manejo sencillísimo. Enseñamos modo de venta comprando muestras no vendibles, valor 4 pesetas. Envío contra reembolso. Asunto serio. Madrid, Larra, 15. C. I. T.

### Registro civil

Movimiento de población en las últimas cuarenta y ocho horas:

Nacimientos.—Pedro Tomás Calomarde Gómez, hijo de Mariano y Tomasa.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

### ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se hacen en la imprenta de LA VOZ a precio sumamente económico y a cualquier hora que se encarguen, sin aumento de coste.

DESDE 15 A 23 PESETAS EL CIENTO

Se conceden rebajas según el número del pedido.

Con inserción de la esquila en el periódico, precios convencionales. Pedid detalles y tarifas al administrador de LA VOZ.

### Caja de Previsión Social de Aragón

(Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión)

#### CAJA DE AHORROS

(Bajo el protectorado y la inspección del Estado)

Libretas de Ahorro a la vista: al 4 por 100.

Libretas de Ahorro diferido: al 4 y medio por 100 (muy recomendables para la formación de capitales dótiles).

Imposiciones a plazo fijo: al 4'20 por 100.

Cuentas de ahorro: al 3 por 100 (muy útiles para la práctica del Retiro Obrero).

Agente de la Caja en Teruel: Don José María Rivera

#### CAJA DE PENSIONES

Pensiones vitalicias: desde los 65 años (Retiro Obrero).

Pensiones inmediatas: muy convenientes para ancianos sin familia.

Pensiones temporales: desde los 55 o 60 hasta los 65 años (Mejoras).

Capital-herencia: a favor de la familia del obrero (Mejoras).

Practicando MEJORAS adquiere el obrero derecho a PENSION DE INVALIDEZ.

### Estadística demográfica-sanitaria de esta Capital correspondiente a la semana que terminó en 19 del actual

Número de nacidos vivos, 3.  
Número de fallecidos por todas causas, 2.

Número de fallecidos de menores de un año, 1.

Enfermedades infecto-contagiosas

Fiebre tifoidea, un caso.  
Teruel 19 de Septiembre de 1931.  
—El inspector provincial de Sanidad, J. Pardo Gayoso.

### Viuda de Joaquín Asensio

= ÓVALO, 7.—TERUEL =

Almacén de aceites y ultramarinos.—Fábrica de Jabón.—Almacén de abonos.—Compra y venta de maderas de todas clases.

VINOS DE DIFERENTES CALIDADES

### CENTROS OFICIALES

#### Gobierno civil

Visitas.—Esta mañana visitaron al señor gobernador civil los siguientes señores:

Señor Inigo, de Aliaga; Hermanos escuelas Cristianas; teniente alcalde y comisión del Ayuntamiento de Mora, comisión Ayuntamiento de Abejuela; alcalde y concejales de Andorra; comisión de Alacón; don Luis Pece; don Antonio Sánchez Martínez, de Alloza (Alicante); don Juan José Vicente redactor de «El Turia»; señores secretario y contador del Ayuntamiento de la capital; señor comandante jefe de la guardia civil y señor inspector de Sanidad.

#### Escuela Normal

##### de Maestros

Continúan los cursillos para los opositores del 28.

Esta tarde se tratarán los temas: «El problema del libro»; «Valor del libro en la escuela»; por doña Primitiva del Caño y «Tierras y mares»; por doña Carmen Gutiérrez.

#### Hacienda

Terminada la licencia de verano que les fué concedida, se han reintegrado a sus destinos respectivos el oficial I.º don Celestino Adlert y el auxiliar don Antonio Peñuela, ambos efectos a la Intervención.

Se reintegra a su destino el oficial I.º de la Administración, liquidador de Utilidades don Pedro Vizcaino, que se hallaba en uso de licencia por enfermo.

### Almorranas-Varices-Ulceras

Cura radical «sin operación»

Dr. JAIME LEDESMA

Especialista del Hospital Victoria Eugenia en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

Alfaro 1, 16, entresuelo.—Consulta de 11 a 1.—Zaragoza

Vea V. nuestra información de cuarta página

Calanda, Castejón de Tornos, Villarluengo, Corbalón y Escorihuela, con una defunción en Mosqueruela.

Difteria, 4 casos en Calanda.  
Coqueluche, 2 casos en Valdealgorta y 1 en Alhambra.

Tuberculosis, 15 casos entre Hajar, Pitarque, Ráfales, Villarluengo, Alcañiz, Oliete, Armillas y Hoz de la Vieja. Con una defunción en Hajar.

Fiebre de Malta, 10 casos, entre Bezas, Villalba Alta, Manzanera, Alhambra y Escorihuela.

Sarampión, 17 casos, entre Ródenas, Vallecillo y Frias.

Septicemia puerperal, 2 casos, en El Vallecillo.

Teruel 24 de Septiembre de 1931.

—El inspector provincial de Sanidad, J. Pardo Gayoso.

### Necrológicas

El lunes próximo, día 28, en la parroquia de Santiago y de ocho a doce, se celebrarán misas que serán aplicadas en sufragio del alma de don Amado E. Lasarte (q. e. p. d.) con motivo del XII aniversario de su fallecimiento.

Y el día 30 a las ocho de la mañana se celebrará el funeral por su eterno descanso en la Iglesia de Santa Clara.

Conocidas las virtudes del difunto y el afecto de que su familia goza, es de suponer que dichos piadosos actos se verán sumamente concurridos.

### TAURINAS

«SALERITO» SE CASA Y ES CONTRATADO

Mañana contrae matrimonio en Valencia con la señorita turoense Anita Navarro, nuestro paisano el matador de novillos, Juan Sales «Salerito».

Este valeroso muchacho, ha sido contratado por la empresa de Mora de Rubielos para el martes próximo festividad de San Miguel, que él solo pasaportará ganado de los señores Ortega y Ferrer.

Al felicitar a los contrayentes y deseales una interminable luna de miel, deseamos al paisano mucha suerte en la corrida a que nos referimos.

### GACETILLAS

Según datos facilitados en el Instituto Meteorológico, la temperatura máxima de ayer fué de 21 y la mínima de hoy de 5'3.

CARIDAD.—La implora un matrimonio con el marido enfermo y dos niños, uno de ellos de pecho. Las personas caritativas harán una obra humanitaria enviando alguna ropa o donativo a la calle del 3 de Julio número 35-3.º

SE ALQUILA el local que ocupó el garage Patria en la plaza del Seminario.

LABRADORES.—Trigo para siembra, de Calatorao os informará Gregorio Garzán.

TRABAJOS de mecanografía a precios económicos. Gran rapidez. Limpieza y discreción. Informes, en esta Administración.

### Gumersindo Serrano

PINTOR

Decorados de Escayola  
Pintura de coches y rótulos

CALLE DE AINSAS, N.º 5

TERUEL

### Estadística demográfica-sanitaria de los pueblos de esta provincia (excepto la capital) correspondiente a la semana que terminó en 19 de Septiembre de 1931

Número de pueblos a que se refieren los datos 259.

Número de habitantes de estos pueblos 235.322.

Número de nacidos vivos 101.

Número de defunciones por todas causas 60.

Número de defunciones de menores de un año 9.

Enfermedades infecto-contagiosas  
Tifoideas, 17 casos entre Perales, Hajar, Mosqueruela, Villalba Baja,

### Sociedad Amigos de la Banda

El día 26 de los corrientes, celebrará junta general ordinaria esta Sociedad en el domicilio del Rápido Sporting Club (Círculo Mercantil) a las 20 horas para la renovación de cargos.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios.

Teruel 24 Septiembre 1931.

EL SECRETARIO

### Banco Hispano Americano

Capital: Pesetas 200.000.000.  
Reservas: Pesetas 42.470.319.

Casa Central: MADRID

CIENTO CUARENTA SUCCURSALES

en capitales y pueblos los más importantes de la Península e Islas Baleares y Canarias

CORRESPONSALES en todo el mundo

CAJA DE AHORROS: LIBRETAS al 4 por 100 anual

CUENTAS CORRIENTES e IMPOSICIONES A PLAZO FIJO. Interés variable, según el plazo

SITUACIÓN DE FONDOS

CRÉDITOS, DESCUENTOS COMERCIALES

COMISIONES DE COBRO CHEQUES

INFORMACIONES COMERCIALES

COMPRA, VENTA Y CUSTODIA DE VALORES, MONEDAS EXTRANJERAS, etc., etc.

### EL AGUILA

Fábrica Modelo de Cerveza y Hielo

—MADRID—

Depósito para la provincia de Teruel

Emiliano P. Pérez Buisán

Toda persona de gusto pide los vinos y coñac González Byass

¿Se pueden acumular fuerzas?

Si, con el poderoso

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

contra

Anemia, Decaimiento

Cerca de medio siglo de éxito creciente  
Aprobado por la Real Academia de Medicina  
Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.  
No se vende a granel.

### Cera EL CUOCO

EN PASTA Y LIQUIDA  
NO DA TRABAJO AL USARLA

### AGUAS SUBTERRÁNEAS

Para riegos, abrevaderos y fuentes. —Garantizamos profundidad y cantidad  
P. GRACIA.—Monreal del Campo (Teruel)

### Salvador Asensio Jordán

Sucesor de Sebastián Asensio Muñoz

GRANDES ALMACENES DE ULTRAMARINOS  
Especialidad en ACEITES FINOS y VINOS de calidades varias.

Ovalo, núm. 8.—TERUEL.

### Federico Andrés López

San Andrés, núm. 19

Vende los números, con arreglo a modelo elegido por el Excmo. Ayuntamiento, para las puertas de las casas.



# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En Granada, unos malvados, a un pobre anciano dormido en un portal, lo rocian de bencina pegándole fuego.-La huelga general en Santander, puede darse por terminada.-Se aclara el horizonte político.

## LA LIBRA A 39'50

Servicio directo con la Agencia Mencheta Conferencia 5 tarde

### La ley del Talión

Granada.—Un pobre anciano llamado Miguel Casado, falto de recursos, se quedó dormido en el dintel de una puerta de la calle Ancha de esta capital. Unas bestias que deben ser exterminadas, sin que el pobre anciano se diera cuenta, lo rocian de gasolina prendiéndole fuego. Cuando se intentó presarle auxilio estaba carbonizado.

### Para seleccionador nacional

San Sebastián.—La federación de fútbol acordó confirmar su voto en favor de José María Mateos para continuar de seleccionador nacional.

### Huelga general de Santander

### MEJORA LA SITUACION

Santander.—Esta mañana reinaba completa tranquilidad.

Las autoridades no obstante, han seguido guardando toda clase de precauciones. Los edificios públicos siguen vigilados por fuerzas del Ejército y los muelles por la Guardia civil y seguridad.

Uno de los heridos de guerra llamado José Ramón, en las primeras horas de esta tarde hallábase en periodo agónico.

En las últimas horas de la tarde se está verificando el entierro del huelguista muerto Abilio Sevillano. Se espera que esta noche se de por terminada la huelga general.

A consecuencia de los sucesos varios barcos, han tenido que partir del puerto sin descargar sus mercancías.

### NEGATIVA

Sevilla.—El personal de la flota pesquera de Carranza, se ha negado a descargar, tres barcos por que el armador, tiene varios amarrados.

¡Hasta las criadas!

Toledo.—Sigue en Pueblo Nuevo la huelga general, alcanzando el paro hasta a las criadas.

Las labores agrícolas están suspendidas, y los grupos de obreros se dedican a coger leña.

### Huelga resuelta

Almería.—Se ha solucionado la huelga de cargadores del puerto, y los vapores uveros han podido cargar con toda normalidad.

### Comentarios a un artículo de «La Voz de Teruel»

Algunos periódicos se ocupan del caso del funcionario de Hacienda, de Teruel, don Pedro Vizcaino, tratado por LA VOZ DE TERUEL y piden al ministro la desaparición de la disposición de la dictadura.

### Horroroso incendio

Soria.—En estos momentos llegan noticias del pueblo de Quintana de Gormaz dando cuenta de un horroroso incendio que se ha declarado por causas ignoradas hasta el momento y que adquiere proporciones aterradoras amenazando infinidad de casas si rápidamente no se acude en auxilio, pues van des



**llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso!**

aparecidas totalmente seis casas, quedando en la calle sus moradores.

Afortunadamente no se tienen noticias de haber ocurrido ninguna desgracia personal.

### La sub-comisión de responsabilidades

Por el estado delicado en que se encuentra el ex ministro de la dictadura señor Cornejo, la subcomisión del golpe de Estado, le enviará un pliego de preguntas para que conteste por escrito.

La subcomisión siguió examinando al archivo del marqués de Estella.

### La divisa tipo

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España, se nos ha manifestado que se realizaba el estudio para la elección del tipo de cambio en España.

En un principio se pensó en el franco suizo por la analogía que tiene con la moneda española, pero se ha optado por el dólar al cambio de 5 18 02.

### Que se les coloque

Una comisión de señoras opositoras de Hacienda visitaron al ministro señor Prieto para pedirle una mayor rapidez en la colocación de los opositores, pues practicadas hace un año las oposiciones, aun están esperando su ingreso 303 opositores.

El señor Prieto prometió estudiar la fórmula que satisfaga los justos deseos de sus visitantes.

### Se aprueba la fórmula de concordia

Para ver de buscar una fórmula en el problema planteado por la enmienda del señor Alcalá Zamora, se reunieron ayer a las siete y media, en la sección

séptima del Congreso, el jefe del Gobierno, el presidente de la Cámara, los jefes de las diferentes minorías parlamentarias y el pleno de la Comisión constitucional.

A las nueve menos veinte abandonó el local el señor Castillo, que se trasladó al salón de sesiones para terminar la de la tarde.

A las nueve y cuarto abandonaron la sección séptima los señores Alomar y Guerra del Río, quienes marcharon a la reunión de diputados de la izquierda catalana.

A las nueve y media salió el señor Bujeda, quien manifestó.

—Aun no hay fórmula; pero el señor Jiménez Asúa ha propuesto una muy interesante, que es probable que merezca una buena acogida por parte de todos.

Yo, desde luego, la acepto.

### La cotización de hoy

Hoy se cotizó:  
Libra, 39'50.  
Franco, 43'65.  
Dólar, 11'1107.

### Estado de Crespito

El estado del novillero Crespito es de suma gravedad.

Se le ha amputado la pierna derecha esta mañana a las once.

### El Conde Zeppelin

Pernambuco.—El Conde Zeppelin salió con rumbo a Europa.

### SITUACION ANGUSTIOSA

Murcia.—Comunican de Lorca que la situación en este pueblo es angustiosa, pues debido a ello los guardias municipales han llegado al extremo de tener que comer en la tienda asilo.

Los farmacéuticos, en vista de que se les adeudan siete meses, han anunciado que retirarán sus ser-

vicios, sin perjuicio de dar medicamentos a los enfermos pobres.

A los médicos se les adeudan seis meses.

La Junta del Colegio Médico ha dimitido.

Se proyecta una reunión de empleados administrativos y técnicos para pedir al Ayuntamiento que ponga al cobro determinados arbitrios, cuyos padrones fueron archivados, según se dice, para hacer política.

### Alcalde detenido

Sevilla.—El gobernador civil ha ordenado la detención del alcalde del pueblo de Girona, que había puesto en circulación unos vales y obligaba a los comerciantes a aceptarlos como moneda corriente.

Los comerciantes se resistieron a acatar esta arbitraria orden del alcalde y pusieron el hecho en conocimiento de la autoridad gubernativa de la provincia.

### Consejo de Ministros

A las dos de la tarde, terminó el Consejo de ministros empezado a las once.

El señor Maura, a la salida dijo a los periodistas que para nada se había tratado ni de política ni del Parlamento, terminando su conversación con los reporteros diciéndoles que mañana marchaba por la tarde, a Zamora.

El señor Albornoz, algo más explícito, manifestó que se habían cambiado ligeras impresiones ya que desde luego el peligro de pasados días, se había conjurado.

El señor Alcalá Zamora,

nos dijo que hubo mucho de cuestiones de Hacienda por las repercusiones que tiene la cuestión económica inglesa. Ignoraba el presidente si se vería precisado a intervenir en el debate de esta tarde, si bien su impresión era de que no haría falta.

Se autorizó elevar en 3'50 pesetas el precio del carbón para compensar la reducción de la jornada del trabajo.

De Instrucción se acordó la creación de gran número de escuelas y admitir la dimisión al rector de la Universidad, don Miguel Rojo.

El ministro de Hacienda, expuso a sus compañeros las repercusiones que ha tenido y puede tener la desaparición del patrón oro en Inglaterra.

Se ratificó la orden para que las Aduanas no admitan cheques en libras para pago de derechos arancelarios.

También se acordó que el próximo cupón de bonos oro pagarlo en otras divisas o en pesetas y a los representantes diplomáticos de España, pagarles en otras monedas estabilizadas.

Así mismo se acordó denunciar los contratos entre la Compañía Arrendataria de Tabacos y los Sindicatos de Fabricantes de Canarias, con objeto de que sean más favorables para la venta.

TARJETAS de VISITA se hacen en la imprenta de este periódico

Vea V. nuestra información de cuarta página

**Mármoles Artísticos**  
ESCULTURA—ARQUITECTURA—LAPIDAS—PANTEONES  
CONJUNTO DE ARTISTAS  
**FRANCISCO FERRANDO**  
Blanquería, 53.—VALENCIA

Máquinas para coser y bordar, Bovina Central, desde 300 pesetas  
SEIS AÑOS DE GARANTÍA  
Underwood para escribir.—Facit para calcular.—Muebles para oficinas.—Accesorios, cintas y papel carbón.  
Gramolas y discos «La Voz de su Amo»  
REGAL = ODEÓN = PARLOPHON  
**Casa de Emilio Herrero**  
San Juan, núm. 15.—TERUEL

**¡GANADEROS!**  
DESDE HACE AÑOS, LA  
**SAL MARTINEZ**  
preserva y cura siempre vuestro ganado LANAR, CABRIO Y VACUNO de todas las infecciones, especialmente BAZO y CARBUNCO. No tardad en darla.  
TAMBIÉN A SUS  
**CERDOS**  
preservará y curará radicalmente de todas las enfermedades infecciosas, evitando muchas muertes. Es económica, sencilla de aplicar y jamás nociva.  
PEDIDOS y FOLLETOS, con referencias de importantes Ganaderos y Veterinarios, sobre los éxitos de SAL MARTINEZ en los cerdos y demás ganados, a  
**D. Antonio Martínez Pescador**  
Almonacid de la Sierra (Zaragoza)  
VENTA.—En Farmacias, Droguerías y Asociación General de Ganaderos, Madrid



## Exposición de artistas turolenses

El Comité organizador de esta exposición, integrado por don Salvador Gisbert, pintor; don Angel Mingote, compositor; don Santiago Andrés, archivero; don Epifanio Abad, repujador; don Angel Novella, pintor y don Antonio Cano, periodista, nos ruega la publicación de las siguientes cuartillas:

«No es un secreto para quien, en el arte busque su deleite espiritual, la falta de ambiente que en todas partes se nota recrudescido y agravado en las ciudades pequeñas por la escasez de actos públicos que lo cultiven.

El deseo de aminorar este defecto en nuestra ciudad, es lo que nos ha inducido a organizar una serie de espectáculos que modesta, pero periódicamente se irán realizando hasta conseguir la popularidad de nuestras manifestaciones estéticas.

La pintura y la música son quizás las que más necesitan en este sentido del esfuerzo de todos sin que ello suponga olvidar los demás. Por eso, nuestro primer acto será una exposición de artistas turolenses que sumando todos los esfuerzos hasta ahora aislados, ofrezca una completa visión del estado actual de las artes plásticas en nuestra provincia.

Así pues, esperamos que en nuestra empresa nos ayudarán con todo entusiasmo los artistas (profesionales y aficionados) a quienes corresponde la labor principal de esta obra y a las autoridades y prensa, cuyo es el deber de proteger y fomentar todo cuanto signifique progreso y cultura.

### REGLAMENTO PARA LA EXPOSICION

1.º Podrán concurrir a esta Exposición todos los artistas turolenses, y aquellos que sin serlo lleven por lo menos dos años en esta provincia.

2.º Los artistas que deseen tomar parte, deberán solicitar con la debida antelación el Boletín de inscripción a fin de que hagan constar en él las obras que han de presentar, sus tamaños y precios, a efectos de Catálogo. Dichos boletines se facilitarán gratis por la Secretaría.

3.º Cada artista podrá enviar cuantas obras desee si bien se reserva el Comité el derecho de limitar el número, caso de que la abundancia de obras dificultare su colocación. En este caso, el autor seleccionará las que han de ser presentadas.

4.º Las obras se remitirán a nombre del secretario del Comité organizador, don Antonio Cano, Muñoz Degraín, 28, a partir del día 15 de Noviembre, hasta el 30 del mismo mes. a las doce horas.

5.º Los gastos de envío y devolución serán a cargo de los interesados. Después de clausurada la Exposición, las obras quedarán a disposición de los artistas.

6.º Ninguna obra excederá de las dimensiones 1'50 por 2 metros, a fin de dar cabida al mayor número posible de ellas.

7.º Además de pintura se admitirán obras de escultura, grabado, carteles y arte decorativo, sin limitación de gustos y procedimientos.

8.º De todas las obras vendidas el Comité se reservará el 5 por 100 para atender a los gastos que lleva consigo tal Exposición.

9.º Los cuadros deberán venir acompañados de sus correspondientes marcos y en caso de ser dibujos llevarán marco y cristal.

10.º A la presentación de las obras se entregará el respectivo recibo que servirá en su día para recogerlas.

11.º La Exposición permanecerá abierta durante ocho días, llevándose acabo la inauguración en la primera quincena del mes de Diciembre.

12.º El Comité no responde de extravíos ni de ningún percance que pudiera ocurrir hasta clausurada la Exposición aunque con todo esmero y atención cuidará estrechamente de que nada pudiera ser objeto de percances.

EL COMITÉ

Teruel 25 de Septiembre de 1931.

## Sobre una dimisión

EL SEÑOR ARREDONDO

En el pasado número dijimos, que el celoso y activo teniente de alcalde don César Arredondo, dimitiese del cargo e incluso de concejal con el carácter de irrevocable.

El rumor que nosotros recogimos e hicimos público, fué así como el fundamento que se atribuía a discrepancia en el asunto del reparto de parcelas.

Hoy, en posesión de la verdad, consignamos; que el señor Arredondo, dimite solo como teniente de alcalde y lo motiva, al menos oficialmente, en el exceso de trabajo acumulado en sus negocios particulares que tiene abandonados con tener que atender a «poseionarse y desposeionarse» día sí, día no, de la Alcaldía.

Tal vez lo que le pasa al buen concejal señor Arredondo, entre de lleno en nuestro pasado artículo «Sin alcalde».

Un acierto del Ayuntamiento sería no admitir esa dimisión.

TALLERES TIPOGRÁFICOS

## La Voz de Teruel

Se hacen toda clase de impresos y trabajos para Oficinas públicas y particulares, Empresas y Contratas. Facturas y cartas memorandum y recibos talonarios, para fábricas, almacenes, comercios y despachos.

Pídanse catálogos y presupuestos.

Precios moderados.

Trabajos de propaganda económica y de lujo.

Impresión de toda clase de publicaciones. En esta casa se editan: Boletín del Colegio Médico de la provincia de Teruel, Boletín de la Cámara de Comercio, del Colegio de Veterinarios y otros

## Grande Talleres Mecánicos

PROVISTOS DE MATERIAL MODERNO, QUE PERMITE EJECUTAR CON ECONOMÍA

Cerrajería artística y trabajos para obras  
Construcción y reparación de maquinaria

**Santiago Andrés**

TALLERES Y DESPAHO: TERUEL EXPOSICIÓN:  
Carretera de Alcañiz Teléfono n.º 120 Amargura, núms. 9 y 11

## Interesante charla con el diputado radical Guerra del Río

O los socialistas siendo nosotros ministeriales, o los radicales presidiendo Lerroux.—Convencidos de que hay que operar, se prefiere el cloroformo.

Alrededor del partido radical giran casi todos los comentarios, cuando se habla del porvenir de la política española. Lo mismo izquierdas que derechas, ven en ello la mejor solución. Vamos a conocer como piensa uno de sus hombres más destacados, para afirmar la impresión que don Alejandro deja en cada provincia española después de sus importantes discursos.

Guerra del Río, es una de las principales figuras del partido radical. Le vemos cruzar por los pasillos del Congreso, hacia el salón de sesiones y observamos que todo el mundo le saluda, le consulta, le detiene unos segundos el paso...y... decidimos hacer nosotros lo propio.

—¿Unos minutos para el periodista?

—¿No es mejor mañana?

—No; preferible ahora.

Y nos sentamos unos minutos para recoger las palabras sinceras sin titubeos de ninguna clase, sentidas como el que tiene por completo la seguridad de que se han de cumplir.

—¿Qué perspectiva vé usted en la política española?

—Después que la Constitución esté aprobada,—nos dice el diputado por Canarias—no hay más que dos soluciones: O gobiernan los socialistas siendo nosotros perfectos ministeriales, o gobierna el partido radical presidiendo don Alejandro Lerroux. No siendo a los socialistas a los demás partidos no les concederemos beligerancia para gobernar.

Y no crea usted que los radicales vamos a desviar la revolución como muchos se figuran. No. El partido radical revolucionario, continuará la revolución desde el Poder; ahora bien; manteniendo el orden en la calle.

—¿Con simpatía, por supuesto de las derechas, no?

—Las derechas españolas, están convencidas de que llega la hora del sacrificio, y están dispuestas a él. Pero piensan y con razón que si hay que operar, no se haga en vivo y se emplee por lo menos el cloroformo porque les duele menos. Por eso prefiere el partido radical, que sin dejar de ser revolucionario, mantendrá el orden con energía, llevando la revolución, de la calle al seno del Gobierno.

Y es lógico—añade el señor Guerra del Río—que las derechas confíen más en el partido radical, porque tiene un historia, un hombre y una disciplina, tres cosas necesarias en España, para ocupar el Poder. El partido es el mismo, pero las gentes han cambiado mucho, y nos hemos encontrado con una fuerza social y política que viene de distintos sectores a fortalecer más aún la agrupación que dirige don Alejandro. Se ha extendido por toda España el ideario de los radicales, y las gentes muestran totalmente su conformidad. Eso es todo.

—¿Cuántos diputados tienen?

—Somos noventa y dos, a los que hay que añadir los grupos afines como los federales y los de acción republicana, con lo que se forma la alianza de 130 diputados.

—¿Es usted por lo tanto optimista para el porvenir?

—Completamente optimista.

—La autonomía. Pero esto todavía no se presenta como oportunidad. Hay que esperar un poco, aunque el fin será ese: la autonomía.

No hemos querido entretener más al señor Guerra del Río, porque le reclaman sus deberes en el salón de sesiones, donde puede decirse que lleva la voz cantante de los radicales, en cuantas intervenciones son necesarias. Pero dentro de breve, no ha podido ser más noble, ni más sincero ni haber dicho cosas de tanto interés, mucho más, si se tiene en cuenta la personalidad que el señor Guerra del Río tiene en el partido radical. Y aquí queda lo manifestado.

VALENTÍN F. CUEVAS  
Madrid Septiembre 1931.

## LABORATORIOS QUÍMICOS

MATERIAL COMPLETO PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS

Pídanse presupuestos  
Establecimientos IODRA  
Príncipe, 7.—MADRID

## Bibliografía

La revista gráfica de cultura aragonesa «Aragón» nos ha sorprendido este número con una portada que reproduce el pasadizo de los Arcos.

Dicha portada corresponde a una de las premiadas en el reciente concurso abierto por esta revista y cuyo autor es don Antonio Miñana.

Sinceramente felicitamos al autor de la fotografía por su acierto visual al realizarla y mucho nos complace la difusión que con tanta constancia realiza la revista «Aragón», de todas las bellezas que encierra nuestra tierra, y que no son pocas.

Completan el número otras fotografías no menos interesantes con artículos de plumas tan prestigiosas como la de Eduardo Catiuela, Federico Berdeje, Juan Moneva y otros.

## ORDINARIO Teruel-Madrid

Razón: En esta Administración

## AYUNTAMIENTO

El miércoles, bajo la presidencia de don César Arredondo y con asistencia de los concejales señores Bayona, López, Giner, Bochs, Sánchez (don José y don Angel), Maicas (don José), Díez y Villarroya, celebró sesión el Concejo, tomando los siguientes acuerdos:

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pasaron a la comisión de Hacienda, asunto casa Siemens por venta de contadores eléctricos y subvención a la Casa de Aragón, proponiendo el señor López la compra de los contadores eléctricos existentes, para evitar la comprobación.

Se concedió licencia de ocho días al cuarto teniente de alcalde don Pedro Fabre.

Pasa a estudio de la comisión de Gobernación, el destino de locales para la instalación en esta ciudad de la Delegación del Trabajo.

Leída una carta del señor Bernad, primer teniente de alcalde, en la que solicita prórroga del permiso que disfruta, informan los señores Pomar y Díez, acordándose denegar lo solicitado y requerirle para que urgentemente se posesione de su cargo.

Se presenta una moción firmada por los concejales señores Maicas, Fabre y Díez, para el cambio de nombre a la calle de Santa María por el del que fué director de la Banda Municipal de Música, don Vicente Fabregat.

Se suscita un debate, que va en creciendo hasta el final, entre los señores concejales, que el público jalea, aprueba y desapruaba.

El señor Díez lamenta que el acuerdo no se tome por unanimidad, abogando por que se le dé el nombre del maestro a la calle de Santa María, entre otras razones, la de que ha sido ello solicitado por los mismos vecinos de la referida calle.

El señor Pomar opina debe ser una calle de nueva planta, pues que al poner nombres a calles, que de antiguo tienen su denominación resulta que todos lo toman con arreglo al nombre que existía. Cita el caso de la calle de San Francisco y otras, al decir el señor Pomar que se de nombre a una calle de nueva planta, pregunta el señor Díez. ¿Cuándo será? (risas).

El señor Pomar. Si en el otro lado del Viaducto se ha de hacer el ensanche de la ciudad, los socialistas no podrán poner dificultades, por que ese es el tema que más les interesa y en el que ponen mayor atención.

La Presidencia opina con el señor Pomar.

El señor Sánchez (don José M.º). Protesta de la mala costumbre que hay de cambiar nombres a las calles, comentando que se pierda el tiempo, siendo así que hay cuestiones más importantes por tratar y resolver.

Habla el señor Bayona, pidiendo sea unánime el acuerdo en uno u en otro sentido.

(Se promueve un fuerte escándalo por parte del público).

Llama al orden la Presidencia.

Hay un intercambio de palabras en voz baja entre los señores Maicas (don José) y el señor Díez, manifestando este último que retirará la contra y que acuerdan conformarse los demás señores concejales, dado el nombre del maestro Fabregat a la primera calle que se funde.

Leída la instancia de don César Arredondo, en la que pide se le admita la dimisión de tercer teniente de alcalde, y después de razonar la petición el interesado y manifestarse la corporación, se acuerda que dar por enterada y que se resuelva más adelante.

Se aprueban documentos de arbitrios, altas y bajas a los padrones. El señor Sánchez (José M.º) pide se vea la forma de hacer calles en San Julián para evitar el hacinamiento de las casas.

El señor Díez, pide que al hacer reformas en las casas pase a informe del inspector de Sanidad de igual forma como se realiza con las que se construyen de nueva planta.

El interventor dice que a la solicitud de obras, debe acompañarse justificante de la propiedad del terreno en que se desea construir.

El secretario dice que no ha lugar, acordándose, tras un pequeño debate de acuerdo con lo propuesto por el interventor.

Sobre el suministro de agua a la Casa Cuartel de la Guardia civil (Chantria), dice el señor Bayona que no procede por no ser el Ayuntamiento propietario del edificio, acordándose quede sobre la mesa.

Vista la 4.º certificación de obras de alcantarillado e informe de intervención sobre si el pago debe efectuarse en papel o metálico, se acuerda pase a informe de la comisión de Hacienda.

Entrados en el periodo de ruegos y preguntas el señor Díez, dirigiéndose a un señor concejal, dice que ellos también se preocupan de otras cosas que no son el cambio de nombre de calles, manifestando a tal fin que se proceda por el Ayuntamiento al estudio del problema de las subsistencias.

Contesta debidamente el señor Giner, como delegado de Mercados.

El señor Díez pide se instale la luz en el Barrio de San Blas, acordándose se pida presupuestos a Terdinámica Turolense para estudiar la forma y manera de poder realizarlo así.

Y se levantó la sesión.

## AGRICULTORES

¡¡¡LITROS de agua por hora!!!

Obtendréis instalando la turbina de viento Cemtise, que trabaja automáticamente y sin el menor gasto. Escribir a B. J. redacción de LA VOZ

TARJETAS de VISITA se hacen en la imprenta de este periódico

IMP. DE LA VOZ DE TERUEL-BRETÓN

## Empréstito de la ciudad de Teruel

Se pone en conocimiento de los señores Obligacionistas del citado EMPRÉSTITO que el cupón vencimiento primero Octubre próximo de las Obligaciones emitidas por el Excmo. Ayuntamiento de Teruel, se pagará a partir del día 1.º de Octubre de 1931 en las Oficinas del BANCO DE ARAGÓN, durante las horas de Caja.

Teruel y Septiembre 1931.

## Feria de Cedrillas

Con el fin de deshacer los rumores esparcidos de que este año no se celebra la Feria por carecer de aguas; se hace presente que dichos rumores son falsos y que la Feria se celebrará según está anunciada, los días 4, 5, 6, y 7 de Octubre próximo; y que el Ayuntamiento para contrarrestar la falta de aguas, ha consiguado nuevos abrevaderos para el ganado.

Cedrillas 7 de Septiembre de 1931.

EL AYUNTAMIENTO